



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, 29 SEP 2017

RES. DECECO N° 859.17

Expte. N° 6536/14

**VISTO:**

La Res. CD-ECO N° 284/17, por medio de la cual se designa a la Cra. MELINA MARISA MOLINA, D.N.I. N° 27.034.788, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la Asignatura "Contabilidad II", de segundo año, primer cuatrimestre de la Carrera de Contador Público Nacional, dependiente académicamente de esta Facultad que se dicta en la Sede Regional Tartagal, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones y por el termino de cinco (5) años; y,

**CONSIDERANDO:**

Que se fijó el día 29 de Setiembre de 2017 como fecha de efectiva toma de posesión en el citado cargo. (Res. DECECO N° 845/17).

Que este cargo venía siendo ocupado temporariamente por el Cr. Hugo Nazar según Resolución CD-ECO N° 241/17 hasta que el cargo se cubra por concurso regular.

Que al haberse producido la cobertura del cargo por la vía de concurso regular, corresponde se disponga la finalización de funciones interinas del Cr. Nazar.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
(Ad - Referéndum del Consejo Directivo)**

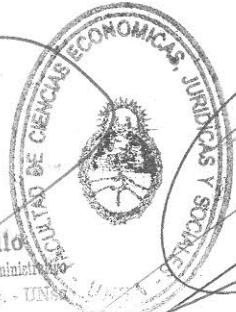
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- Tener por finalizadas las funciones del Cr. HUGO MARCELO NAZAR, D.N.I. N° 18.230.760 en el cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple de la Asignatura "Contabilidad II" que se dicta en la Sede Regional Tartagal, a partir del día 29 de Setiembre de 2017.**

**ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al interesado, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica y Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Salta, a la Obra Social y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.**

E.E.A./M.S.S.

Cr. Diego Sibello  
Secretario As. Institucional y Administrativo  
Fac. Cs. Econ., Jur. y Soc. - UNSa



Cr. Hugo Nazar Linares  
DECANO  
Fac. Cs. Econ., Jur. y Soc. - UNSa